Betulia ,31 de Mayo de 2024

DOCUMENTO DE COBRO No 01

CORPORACIÓN CREER MAS
NIT. 901.298.444-4

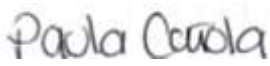
DEBE A

PAULA ANDREA CAÑOLA
CC. No 43 718 040

Cuatrocientos cuarenta mil novecientos pesos ($440 .900 $) por reconocimiento de gastos de transporte para el desplazamiento a las veredas de la Mina, Manguita, Tostado, La Vargas, la Florida, Quebrada Arriba, Animas, Pueblo duro para la realización de EEG, EEH en la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar - DIMF, del mes de Mayo en las unidades de servicio adscritas el contrato de aportes no 05005262024.
Se anexa 24.000 mil pesos de pasaje a Urrao el día lunes 20 de mayo para asistir a una asistencia técnica con la Nutricionista.

Consignar a la cuenta No 0320 747 84 79, de ahorro a la mano Bancolombia.

Atentamente,



PAULA ANDREA CAÑOLA
CC. 43718040
Dirección: carrera 24 # 21-30 Betulia -Antioquia
Celular: 3148673668
Correo electrónico: canolapaula22@gmail.com

No soy responsable sobre el impuesto sobre las ventas